



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES**

**KPMG del Ecuador Cía. Ltda.**  
Av. Miguel H. Alcívar Mz. 302  
Ap. 09-0103818  
Guayaquil - Ecuador

Telephone: (593-4) 2290697  
(593-4) 2290698  
Fax: (593-4) 2288774

RECIBIDO

**Abril 13 del 2011**

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad

**Exp.: 123707**

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente encontrará copia auténtica del informe de auditoría externa sobre los estados financieros de **Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.** al 31 de diciembre del 2010, con lo cual damos cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Resolución No. 02.Q.ICI.008 publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 564 del 26 de abril del 2002.

Reiterando nuestros sentimientos de consideración y estima, nos suscribimos.

Atentamente,

**KPMG del Ecuador Cía. Ltda.**

  
**Ing. Patricia Mendoza de Arteaga,**  
Representante Legal

**cc.: Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.**

*Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.*

**Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2010**

**Con el Informe de los Auditores Independientes**

*Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.*

Estados Financieros

31 de diciembre del 2010

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

---



**KPMG del Ecuador Cía. Ltda.**  
Av. Miguel H. Alcivar Mz. 302  
Ap. 09-010-3818  
Guayaquil - Ecuador

Telephone: (593-4) 2290697  
(593-4) 2290698  
Fax: (593-4) 2288774

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta de Directorio y Accionistas  
Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A. (una compañía en etapa de desarrollo), que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2010, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

### *Bases para una Opinión Calificada*

No pudimos obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría respecto a provisiones incluidas en otras cuentas y gastos acumulados por pagar por US\$196,000 (US\$86,000 en 2009) registradas con cargo a propiedad, muebles y equipos por US\$86,000 (US\$86,000 en 2009) y gastos administrativos generales – transportes y viáticos por US\$110,000. Por consiguiente, no estamos en capacidad de determinar si algún ajuste a los montos antes indicados podría ser necesario.

(Continúa)

*Opinión Calificada*

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo Bases para una Opinión Calificada, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A. al 31 de diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

*Párrafo de Énfasis*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-a) a los estados financieros que describe las condiciones consideradas y la decisión de los accionistas de la Compañía de posponer por tiempo indefinido la construcción del Puerto de Aguas Profundas y de Transferencia Internacional de Carga y Contenedores en Posorja. Estas condiciones indican que existe una incertidumbre importante que puede originar una duda significativa acerca de la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

*KPMG del Ecuador*

SC-RNAE 069

Marzo 18 del 2011

*Patricia de Arteaga*  
Ing. Patricia de Arteaga, Socia  
Registro No. 14571

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.  
(Una Compañía en Etapa de Desarrollo)  
(Guayaquil - Ecuador)

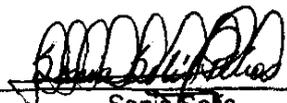
Balance General

31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo en caja y bancos	US\$ 703,072	1,537,303
Inversiones en valores (notas 1-c y 9)	585,500	585,500
Impuesto al valor agregado – crédito tributario (nota 3)	899,928	857,242
Otras cuentas por cobrar (notas 2 y 4)	<u>102,600</u>	<u>140,175</u>
Total activos corrientes	<u>2,291,100</u>	<u>3,120,720</u>
Propiedad, muebles y equipos (nota 5)	30,604,318	30,450,924
Menos depreciación acumulada	<u>24,688</u>	<u>85,254</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto	<u>30,579,630</u>	<u>30,365,670</u>
Otros activos	<u>54,210</u>	<u>70,250</u>
	US\$ <u>32,924,940</u>	<u>33,556,640</u>
 <b><u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u></b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	US\$ 111,360	90,215
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (notas 2 y 7)	<u>725,678</u>	<u>140,776</u>
Total pasivos corrientes	837,038	230,991
Deuda a largo plazo con compañías relacionadas (nota 2)	<u>1,525,000</u>	<u>1,524,970</u>
Total pasivos	<u>2,362,038</u>	<u>1,755,961</u>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>		
Capital acciones – acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1,000 cada una; autorizadas, suscritas y pagadas 1.000 acciones	1,000,000	1,000,000
Aportes para futura capitalización	12,752,235	12,752,235
Reserva por revalorización de activos	22,309,350	22,309,350
Déficit	<u>(5,498,683)</u>	<u>(4,260,906)</u>
Patrimonio de los accionistas, neto	<u>30,562,902</u>	<u>31,800,679</u>
Compromisos (nota 9)		
	US\$ <u>32,924,940</u>	<u>33,556,640</u>

  
\_\_\_\_\_  
Flemming Falkentoft  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Sonia Sojis  
Contadora General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

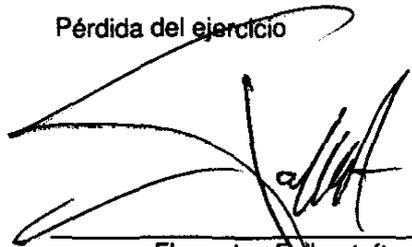
Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.  
(Una Compañía en Etapa de Desarrollo)

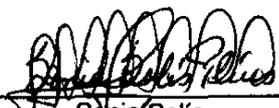
Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Gastos:</b>			
<b>Gastos administrativos y generales:</b>			
Sueldos de expatriados	US\$	523,968	414,401
Transportes y viáticos		118,121	10,129
Sueldos y beneficios sociales		94,901	195,832
Gastos de viviendas		96,892	108,636
Honorarios por consultorías		64,624	91,597
Mantenimiento y reparaciones		13,833	25,557
Otros gastos operativos		32,721	12,754
Guardiania		32,529	50,400
Suscripciones y capacitaciones		1,042	33,949
Impuestos y contribuciones		93,124	114,923
Depreciaciones		19,503	43,669
Arriendos		29,263	35,995
Publicidad y propaganda		367	8,204
Servicios básicos		13,050	23,198
Honorarios profesionales		9,000	14,900
Gastos legales		273	436
Otros		<u>3,608</u>	<u>7,607</u>
		1,146,819	1,192,187
Intereses pagados		103,724	13,378
Otros egresos		<u>14,649</u>	<u>34,698</u>
<b>Total gastos</b>		<u>1,265,192</u>	<u>1,240,263</u>
Intereses ganados		(21,330)	(34,854)
Utilidad en venta de muebles y equipos		<u>(6,085)</u>	<u>(1,686)</u>
<b>Pérdida del ejercicio</b>	US\$	<u>1,237,777</u>	<u>1,203,723</u>

  
 \_\_\_\_\_  
 Flemming Falkentoft  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 Sonia Solís  
 Contadora General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

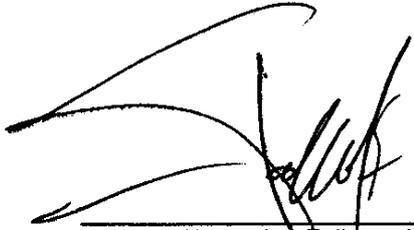
Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.  
(Una Compañía en Etapa de Desarrollo)

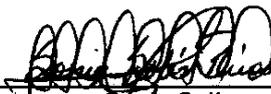
Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Capital acciones</u>	<u>Aportes para futura capitalización</u>	<u>Reserva por revalorización de activos</u>	<u>Déficit</u>	<u>Patrimonio de los accionistas, neto</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	US\$	1,000,000	12,752,235	22,309,350	(3,057,183)	33,004,402
Pérdida del ejercicio		-	-	-	(1,203,723)	(1,203,723)
Saldos al 31 de diciembre del 2009		1,000,000	12,752,235	22,309,350	(4,260,906)	31,800,679
Pérdida del ejercicio		-	-	-	(1,237,777)	(1,237,777)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	US\$	<u>1,000,000</u>	<u>12,752,235</u>	<u>22,309,350</u>	<u>(5,498,683)</u>	<u>30,562,902</u>

  
\_\_\_\_\_  
Flemming Falkentoft  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Sonja Solís  
Contadora General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.  
(Una Compañía en Etapa de Desarrollo)

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2010, con cifras comparativas del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2010</u>	<u>2009</u> <u>Reestablecido</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación (nota 8):		
Efectivo pagado a proveedores y empleados	US\$ (878,819)	(1,829,209)
Impuesto a la renta pagado	(326)	1,603
Intereses recibidos	28,238	12,120
Intereses pagados	(10,697)	(7,401)
Efectivo misceláneo pagado	<u>(14,649)</u>	<u>(34,698)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(876,253)</u>	<u>(1,857,585)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(43,657)	(1,409,544)
Incremento en inversiones en valores	-	(585,500)
Proveniente de la venta de propiedad, muebles y equipos	<u>85,149</u>	<u>24,107</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>41,492</u>	<u>(1,970,937)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Proveniente de la deuda a largo plazo con compañías relacionadas	<u>30</u>	<u>1,124,970</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>30</u>	<u>1,124,970</u>
(Disminución) neta en efectivo	(834,731)	(2,703,552)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>1,537,803</u>	<u>4,241,355</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	US\$ <u>703,072</u>	<u>1,537,803</u>

  
\_\_\_\_\_  
Flemming Falkentoft  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Sonia Solís  
Contadora General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.  
(Una Compañía en Etapa de Desarrollo)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2010

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Descripción del Negocio y Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del Negocio

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A. (la Compañía) fue constituida en julio del 2006 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador; sus operaciones consisten en la construcción y operación de un Puerto de Aguas Profundas y de Transferencia Internacional de Carga y Contenedores en Posorja (el Proyecto). Sus actividades se encuentran reguladas por el Consejo Nacional de Marina Mercante y Puertos CNMMP, la Dirección General de la Marina Mercante y del Litoral DIGMER (actualmente la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial), Autoridades Portuarias y Capitanías del Puerto.

El Proyecto se encuentra dividido en tres etapas, como sigue:

- *Construcción de un muelle con un delantal de 595 metros y un patio de contenedores de 262,730 metros cuadrados con un potencial para procesar 730,400 TEU anuales (unidad equivalente a contenedores de 20 pies), en medida que la actividad comercial se incrementa, la Compañía en forma gradual ampliará sus objetivos.*
- *El muelle se extenderá hasta 980 metros de frente y el patio de contenedores se incrementará en una forma acorde hasta llegar a un área de 432.820 metros cuadrados y una capacidad de procesar 1.137,400 TEU anuales.*
- *Para soportar la demanda futura a largo plazo, se construirá una tercera fase con un muelle de 1,680 metros cuadrados de delantal, 537,620 metros cuadrados de patio y una capacidad de 1.559.000 TEU anuales.*

El costo total del proyecto se estima en 335 millones de Euros que incluye 265 millones de Euros que serán invertidos en trabajos de construcción, pavimentación, drenaje, electricidad, instalaciones, dragado, etc. y 70 millones de Euros que serán invertidos en compra de maquinarias y equipos a ser instalados en la Terminal de Transferencia de Contenedores.

En octubre del 2006, el Muy Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil, resolvió aprobar el Proyecto de inversión privada presentado por la Compañía para la construcción y operación del puerto de aguas profundas y de transferencia internacional de carga y contenedores en la parroquia Posorja, y mediante oficio No. 2006-8034 presentado en diciembre del 2006, el Ministerio de Finanzas autoriza a la Compañía a acogerse a la ley de beneficios tributarios para nuevas inversiones productivas, generación de empleo y prestación de servicios. En diciembre del 2006, mediante decreto ejecutivo No. 2123 se ratificó la exención tributaria antes referida.

(Continúa)

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.  
(Una Compañía en Etapa de Desarrollo)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Asamblea Constituyente en sesión ordinaria celebrada el 28 diciembre del 2007, resolvió la aprobación de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 242 mediante la cual se deroga la ley No. 2005-20 "Ley de Beneficios Tributarios para nuevas inversiones productivas, generación de empleo y prestación de servicios". Sin embargo, de acuerdo a lo indicado en el Art. 34 del Código Tributario, la exención concedida por determinado plazo, subsistirá hasta su expiración, a pesar de que exista otra ley que la derogue o modifique posteriormente (véase nota 6).

Como resultado de la situación económica global combinada con el estado de la oferta y demanda para facilidades portuarias, la Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión del 29 de junio del 2010, decidió posponer por tiempo indefinido la construcción del Proyecto, y aprobó el informe denominado "Alinport Administración durante la Modalidad de Hibernación", el que principalmente establece el personal, garantías y contratos a retener y los pagos que se deberán efectuar para mantener los permisos de concesión, licencias y registros necesarios para el desarrollo del Proyecto y para mantener a la Compañía con vida legal por el futuro previsible. Adicionalmente los siguientes asuntos, necesarios para el desarrollo del proyecto, se encuentran aún pendientes de resolución:

- Obtener los permisos ambientales para la remoción del manglar así como para dragado.- en marzo del 2009, el Consejo Nacional de la Marina Mercante y Puertos de la República del Ecuador emitió la Resolución No. 001/09 en la cual autoriza a la Compañía la ejecución y operación del proyecto "Puerto de Aguas Profundas y de Transferencia Internacional de Carga y Contenedores". Sin embargo, a la presente fecha no se han recibido los permisos ambientales.
- Construcción de la autopista Posorja/Playas – Progreso.- las obras relacionadas con la construcción de la autopista que estarán a cargo del Muy Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil constituye una obra necesaria para facilitar el transporte de la carga desde y hacia el nuevo Puerto.

Las condiciones antes indicadas indican la existencia de una incertidumbre importante que puede originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para concluir el Proyecto y continuar como un negocio en marcha. A la fecha de este informe la administración de la Compañía no tiene razones para creer que el principal accionista no continuará soportando financieramente a la Compañía para permitirle mantener la vigencia de los permisos, licencias y registros necesarios para el desarrollo del Proyecto y mantener a la Compañía en existencia por el futuro previsible; consecuentemente los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos registrados de los activos o a los montos y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Compañía no estuviera en capacidad de continuar en existencia. Este supuesto depende de eventos futuros, cuyos resultados son inherentemente inciertos.

(Continúa)

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.  
(Una Compañía en Etapa de Desarrollo)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta en Ecuador desde marzo del 2000.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(c) Inversiones en Valores

Las inversiones a corto plazo consisten en títulos de renta fija (depósito a plazo) emitidos por una institución financiera, a un año plazo y tasa de interés anual del 3.5% (4.75% de interés anual en 2009), que la Compañía registra al costo. Los intereses sobre estas inversiones se reconocen en resultados por el método del devengado.

(d) Propiedad, Muebles y Equipos

La propiedad, muebles y equipos (excepto terrenos que están registrados al valor de avalúo efectuado por un perito independiente) están registrados al costo y se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil establecida en las disposiciones tributarias. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Equipos de computación	33%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	<u>20%</u>

(e) Mejoras a Terrenos y Construcciones en Curso

Las mejoras a terrenos están registradas al valor de avalúo efectuado por un perito independiente. Las construcciones en curso están registradas al costo y corresponde a trabajos de excavaciones, desalojo, relleno y compactación realizados en los terrenos de Posorja.

(f) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

(Continúa)

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.  
(Una Compañía en Etapa de Desarrollo)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(g) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Compañía deberá adoptar las NIIF el 1 de enero del 2011 y emitir sus estados financieros del 2011 de acuerdo con las NIIF, como emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

Como un resultado de la adopción de las NIIF pueden surgir ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2011 y para efectos comparativos, los estados financieros del año 2010 deberán ser reestablecidos de acuerdo a NIIF y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración está evaluando el impacto de la adopción de las NIIF en la situación financiera y resultados de la Compañía.

(2) Transacciones con Compañías Relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad o administración en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos recibidos	US\$	30	1,124,970
Servicios profesionales		-	72,760
Reembolso de gastos		553,534	97,079
Venta de muebles y equipos		32,589	-
Intereses pagados		93,027	5,977
Arriendos pagados		<u>4,400</u>	<u>-</u>

En el año 2009 la Compañía obtuvo financiamiento de varios accionistas para la construcción del proyecto del Puerto de Aguas Profundas y Terminal de Contenedores en la ciudad de Posorja y capital de trabajo, sin fecha de vencimiento y tasa de interés equivalente a la tasa Libor más 7.70%; dichos préstamos se presentan como deuda a largo plazo en los estados financieros adjuntos. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio del 2010 resolvió solicitar a uno de los accionistas la entrega a la Compañía del préstamo que se acordó en la Junta General del 2 de octubre del 2009 y unánimemente resolvió que una vez que todos los préstamos hayan sido entregados a la Compañía, éstos sean capitalizados en acciones a prorrata del porcentaje de participación de cada accionista en Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A..

En el año 2009, la Compañía recibió servicios profesionales de sus relacionadas del exterior, quienes supervisaron y efectuaron estudios y trabajos en el Proyecto.

(Continúa)

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.  
(Una Compañía en Etapa de Desarrollo)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En el año 2010, la Compañía vendió muebles y equipos por US\$32,589 a una compañía relacionada a través de accionistas comunes.

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas resultantes de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos:			
Otras cuentas por cobrar	US\$	<u>-</u>	<u>12,868</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar	US\$	3,000	3,000
Intereses acumulados por pagar		99,004	5,977
Deuda a largo plazo		<u>1,525,000</u>	<u>1,524,970</u>

(3) Impuesto al Valor Agregado – Crédito Tributario

El saldo por cobrar del Impuesto al Valor Agregado – crédito tributario corresponde al impuesto pagado principalmente en adquisiciones de bienes y servicios para la construcción del puerto de aguas profundas y terminal de contenedores en la ciudad de Posorja. Dicho impuesto constituye crédito tributario que la Compañía puede deducir del impuesto al valor agregado que como agente de percepción cargará en los servicios gravados con IVA tarifa 12% cuando inicie sus operaciones.

(4) Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Anticipos a proveedores	US\$	79,714	79,714
Préstamos y anticipos a empleados y funcionarios		-	949
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (nota 2)		-	12,868
Intereses por cobrar		19,126	26,034
Impuesto retenido		481	155
Otras		<u>3,279</u>	<u>20,455</u>
	US\$	<u>102,600</u>	<u>140,175</u>

(5) Propiedad, Muebles y Equipos

El detalle y movimiento de la propiedad, muebles y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.  
(Una Compañía en Etapa de Desarrollo)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2010			
		Saldos al 31/12/09	Adiciones	Ventas	Saldos al 31/12/10
Terrenos	US\$	10,123,440	-	-	10,123,440
Mejoras a terrenos		12,585,910	-	-	12,585,910
Equipos de computación		31,429	-	(16,143)	15,286
Muebles y enseres		36,539	-	(17,321)	19,218
Vehículos		125,669	-	(125,669)	-
Construcciones en proceso		<u>7,547,937</u>	<u>312,527</u>	-	<u>7,860,464</u>
		30,450,924	312,527	(159,133)	30,604,318
Depreciación acumulada		<u>(85,254)</u>	<u>(19,503)</u>	<u>80,069</u>	<u>(24,688)</u>
	US\$	<u>30,365,670</u>	<u>293,024</u>	<u>(79,064)</u>	<u>30,579,630</u>

		2009			
		Saldos al 31/12/08	Adiciones	Ventas	Saldos al 31/12/09
Terrenos	US\$	10,123,440	-	-	10,123,440
Mejoras a terrenos		12,585,910	-	-	12,585,910
Equipos de computación		31,429	-	-	31,429
Muebles y enseres		36,539	-	-	36,539
Vehículos		161,071	-	(35,402)	125,669
Construcciones en proceso		<u>6,052,393</u>	<u>1,495,544</u>	-	<u>7,547,937</u>
		28,990,782	1,495,544	(35,402)	30,450,924
Depreciación acumulada		<u>(54,566)</u>	<u>(43,669)</u>	<u>12,981</u>	<u>(85,254)</u>
	US\$	<u>28,936,216</u>	<u>1,451,875</u>	<u>(22,421)</u>	<u>30,365,670</u>

(6) Impuesto a la Renta

La Compañía está amparada por la Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas, Generación Empleo y Prestación de Servicios No. 2005-20 publicada en el Registro Oficial No. 148 del 18 de Noviembre del 2005 y su correspondiente Reglamento para la aplicación de dicha Ley publicado en el Registro Oficial No. 307 de julio del 2006. De acuerdo a esta Ley la Compañía está exonerada del pago del Impuesto a la Renta hasta por 10 años, así como, exoneración total de los derechos e impuestos que gravan los actos constitutivos de las sociedades anónimas, exoneración de derechos arancelarios en las importaciones de maquinarias, equipos y repuestos nuevos y materia prima que no se produzca en el país; y disminución en un 95% de los impuestos cobrados por la Municipalidad de Guayaquil (véase nota 1).

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2007 al 2010 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(Continúa)

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.  
(Una Compañía en Etapa de Desarrollo)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Un detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Honorarios por pagar	US\$	378,870	-
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		156,472	22,294
Intereses acumulados por pagar (nota 2)		99,004	5,977
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 2)		3,000	3,000
Nómina y beneficios sociales por pagar		2,332	17,720
Provisión para reestructuración		-	5,300
Otros		<u>86,000</u>	<u>86,485</u>
	US\$	<u>725,678</u>	<u>140,776</u>

(8) Conciliación de la Pérdida del Ejercicio al Efectivo Neto Utilizado en las Actividades de Operación

La conciliación de la pérdida del ejercicio al efectivo neto utilizado en las actividades de operación en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida del ejercicio	US\$	(1,237,777)	(1,203,723)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Depreciación de muebles, equipos y vehículos		19,503	43,669
Utilidad en venta de muebles y equipos		(6,085)	(1,686)
(Aumento) disminución en:			
Impuesto al valor agregado – crédito tributario		(42,686)	(213,268)
Otras cuentas por cobrar		37,575	(31,049)
Otros activos		16,040	6,220
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar comerciales		21,145	(336,426)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		<u>316,032</u>	<u>(121,322)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	US\$	<u>(876,253)</u>	<u>(1,857,585)</u>

(Continúa)

Alianza Internacional Portuaria Alinport S. A.  
(Una Compañía en Etapa de Desarrollo)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Compromisos

En el año 2007 la Compañía celebró un Acuerdo con A. P. Moller Finance S. A. mediante el cual recibirá asistencia en la construcción, desarrollo, operación y administración del Puerto de Aguas Profundas y Terminal de Contenedores en la ciudad de Posorja. Por este servicio la Compañía deberá cancelar durante el período de operación 2 Euros por cada TEU (unidad equivalente a contenedores de 20 pies) y por administración y soporte durante el período de construcción 450,000 Euros pagaderos el 1 de julio del 2010, dicho monto será ajustado por el 50% de la inflación anual desde la fecha de ejecución de este Acuerdo hasta la fecha de pago. En agosto del 2010 A.P. Moller Finance S. A. transfirió todos los derechos y obligaciones sobre el contrato anteriormente indicado a A.P.M. Terminals Mediterranean. Los estados financieros adjuntos no incluyen ninguna provisión por este concepto, debido a que el proceso de construcción del puerto está suspendido (véase nota 1). En adición, los costos y gastos incurridos en la adquisición de bienes y servicios para la Compañía, serán reembolsados.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía ha otorgado garantía bancaria por US\$585,500 a favor de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil para garantizar el fiel cumplimiento del manejo ambiental en las actividades de la empresa.

En el 2010 y 2009 certificados de depósitos a plazo por US\$585,500 han sido entregados en garantía al banco emisor de la garantía bancaria antes indicada.

(10) Estado de Flujos de Efectivo

En el 2010 la administración de la Compañía determinó que certificado de depósito a plazo por US\$585,000 entregado en garantía (véase nota 9) fue presentado por error en los estados financieros del 2009 en la clasificación de equivalente de efectivo. Las cifras comparativas para el año 2009 del estado de flujos de efectivo han sido reestablecidas consecuentemente.